

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 12 del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. CROSSSEA S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, es mi deber de informarles que he procedido a examinar los Estados Financieros de la Cia. por el Ejercicio Económico que inició el 01 de Enero del 2012 y terminó el 31 de Diciembre del año 2012.

La Cia. ha tenido ingresos de \$3.600,00 que sirvió para cubrir pagos de sueldos por \$3.504,00 y se realizaron cobros que sirvieron para pagar deudas por \$2.115,90

La Cia. no ha tenido otros ingresos en su actividad por motivo de no tener contratos suscritos con clientes.

La Empresa no ha tenido otra actividad que mencionan en este periodo del año 2012.

Muy atentamente,



MALENA ELIZABETH IÑON GURREA

COMISARIO

C.I. 0911593781

Reg. 36774